

Prohíbe Bolsonaro venta de los tabacos cubanos Cohíba en Brasil



Brasilia, 1 jul (RHC) El presidente Jair Bolsonaro decidió prohibir la venta en Brasil del tabaco cubano de la marca Cohiba, considerado el mejor del mundo, informaron hoy medios periodísticos.

Según el blog del columnista Lauro Jardim, tal medida tiene como base un supuesto “exceso de ácido sórbico (compuesto orgánico natural empleado como conservante alimentario en su forma de sales minerales)” encontrado en los puros por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa), todo lo cual ha sido plenamente rechazado por la importadora Emporium, que trabaja desde hace 20 años con Cohiba, marca líder por la calidad de su producto.

Al desestimar los resultados de la Anvisa, la importadora Emporium fue enfática al asegurar que “no hay inclusión de ningún aditivo, por tratarse de un producto ciento por ciento natural, la hoja de tabaco”.

Por una determinación de Anvisa, el 23 de mayo, se rechazó la solicitud de renovación del registro de la marca Cohíba y se concedieron 30 días para que el producto fuera recogido. Con la disposición, los puros cubanos pasan a estar prohibidos en todo el territorio nacional.

No obstante, tal como refiere la nota del columnista Jardim, del diario O Globo, en virtud de un recurso administrativo interpuesto, el Cohiba, al menos por ahora, permanece en los estantes mientras se desenvuelve legalmente este asunto.

)Prensa latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/194801-prohibe-bolsonaro-venta-de-los-tabacos-cubanos-cohiba-en-brasil>



Radio Habana Cuba